



Bogotá D.C, 16 de octubre 2020.

SEÑOR (a)
MIRYAM SORAIDA PIÑEROSCARRANZA
PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE
CARRERA 24 No. 44 A – 02 Sur
SANTA LUCIA
CIUDAD.

Asunto: Citación notificación personal de Resolución 0001127 de fecha 27 de diciembre 2019

Referencia: Radicado No. 14369 -2016

Respetado (a) señor (a):

De manera atenta, y dando cumplimiento a la **Resolución 001127 de fecha 27 de diciembre 2010**, sírvase comparecer a este Despacho, ubicado en la **calle 32 sur No. 23-62 piso 2**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido del presente, con el fin de notificar personalmente del **AUTO ADMINISTRATIVO ARCHIVO DEFINITIVO** que cursa sobre el establecimiento de comercio ubicado en la CARRERA 24 No. 44 A 02 Sur, Barrio SANTA LUCIA de esta localidad, conforme lo ordenado al artículo 76 y 77 de la ley 1437 de 2011 código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

atentamente,


GLADYS MIREYA PEÑA GARCIA
Coordinadora Área de Gestión Políciva ALRUU

Proyectó: Dra. Laura Pineda- CPS 172-2020

Revisó: Dra. Lily Mieles – CPS 165-2020

Revisó/Aprobó: Jorge Estacio Rodríguez - Profesional Universitario 219-18-Área de Gestión Políciva

